

martes 9 de noviembre de 2021

## Diputación celebra el primer encuentro provincial de Consumo entre empresariado, consumidores y administraciones públicas

La diputada Belén Castillo ha apuntado como principales problemas de consumo de la provincia las reclamaciones sobre comercializadoras eléctricas y telecomunicaciones



Descargar imagen

El Salón de Actos del Foro Iberoamericano de La Rábida ha sido el escenario elegido para la celebración del I Encuentro provincial de Consumo de Huelva, una cita organizada desde la Unidad de Consumo de la institución provincial, servicio del que depende no solo la Junta Arbitral sino todos los Puntos de Información al Consumidor provinciales, de reciente creación.

La diputada de Presidencia y responsable de la Unidad de Consumo, Belén Castillo, acompañada por el coordinador de la Unidad de Consumo, Rogelio Pinto, ha dado la bienvenida a los asistentes a este encuentro

que “va a permitir conocernos y ponernos cara entre las personas que trabajamos en consumo en la provincia, reforzar y mejorar la Red Provincial de Consumo que estamos poniendo en marcha, detectar cuáles son las líneas de trabajo a seguir a partir de ahora para unir sinergias y aunar estas intenciones de trabajo y conocer la problemática real del consumo en la provincia”, ha señalado.

Como ha indicado la diputada de Presidencia, “sumando las 21 OMIC a los 16 nuevos PIC creados en 2021 desde la Unidad de Consumo, un total de 37 municipios han apostado por el derecho de consumo y por las relaciones de consumo, a lo que hay que añadir que son muchas las demandas de los ayuntamientos que nos están solicitando información para crear sus PIC y entrar en esta red”.

Castillo ha señalado que, desde la Unidad de Consumo -de la que ha elogiado su excelente labor-, se creyó importante llevar a cabo esta primera jornada de encuentro, siguiendo la línea básica marcada por la presidenta de la Diputación, María Eugenia Limón, -ausente en el encuentro por un problema de agenda- de “apostar por el derecho de las personas consumidoras de la provincia, por esta Unidad de Consumo, por su compromiso de crear esta Red Provincial de PIC y, sobre todo, por las sinergias y las relaciones de los consumidores con los empresarios”.

En este sentido, la diputada provincial ha matizado que, “sin estas relaciones entre personas consumidoras, empresariado y administraciones públicas, el derecho del consumo no es tal ni tiene ningún sentido, por ello se dan cita hoy aquí estos tres importantes pilares: los empresarios, a través de los colegios profesionales y asociaciones de empresarios, los consumidores, a través de las asociaciones de consumidores, y las administraciones públicas, PIC, OMIC, ayuntamientos y Junta Arbitral, que trabajan en el derecho del consumo”.

Respecto a las principales líneas de reclamaciones en la provincia, Castillo ha subrayado que “son muchos los problemas de consumo de la provincia, pero principalmente dos marcan nuestra agenda y copan la situación de la provincia: las reclamaciones sobre eléctricas y sobre telecomunicaciones”. En este sentido, la diputada de Presidencia ha hecho hincapié en que, “en una Huelva prácticamente rural en más de su 60%, a la que queremos atender y cuidar, es necesario contar con unas telecomunicaciones y una red eléctrica fuertes, importantes, por lo que estas materias se convierten en los principales problemas que marcan nuestra agenda”.

En cuanto al número de reclamaciones recibidas en lo que va de año, Castillo ha afirmado que “hasta este mes de noviembre se han superado con creces las 2.000 atenciones desde la propia Unidad de Consumo de Diputación, a las que hay que sumar las atenciones realizadas en las propias OMIC, los PIC y en otras Juntas Arbitrales, como la del Ayuntamiento de Huelva”.

En todo caso, el termómetro del consumo en el año será muy fiable respecto a cuáles son las necesidades de consumo de la población, si bien “todo apunta a que la subida de la electricidad y las caídas de la red de telecomunicaciones conforman la principal problemática de consumo en la provincia”, ha indicado.

Castillo ha finalizado recordando que “desde la institución provincial, vamos a seguir trabajando junto a los ayuntamientos de la provincia para defender los derechos de las personas consumidoras, mejorando los suministros esenciales de luz, agua y comunicación, detectando las incidencias y poniendo en marcha todos los mecanismos de mediación y resolución de las mismas, incrementando la calidad de vida de la ciudadanía de nuestros municipios”.

### **Talleres sobre Consumo**

Durante este primer encuentro se han ofrecido dos talleres sobre Consumo. En el primero, denominado Suministro eléctrico: tipos de contrato y cómo interpretar la factura de la luz, ha colaborado el Área de Medio Ambiente y Energía. La directora de la Agencia de la Energía, Marta Ruiz, ha explicado la factura de consumo eléctrico y cómo funciona el mercado, tema muy importante y de mucha actualidad ya que, a causa de la subida de la luz, se está llevando a cabo campañas extraordinarias de captación de nuevos clientes por parte de las comercializadoras eléctricas. Esto genera dudas y aumentos de las reclamaciones y, para saber asesorar bien, se necesita formación en la materia.

En segundo lugar, el Departamento Jurídico de Diputación, que ejerce de árbitro en las audiencias, ha ofrecido una Mesa de trabajo dirigida a establecer criterios de coordinación entre los diferentes Agentes de Consumo de la provincia de Huelva, a cargo del presidente accidental de la Junta Arbitral Provincial de Huelva, Fco. Javier López Oliva; la jefa del Servicio Jurídico de la Diputación, M.<sup>a</sup> Carmen García, y la secretaria suplente de la Junta Arbitral Provincial de Huelva, Beatriz Florencio, en la que se han aunado los criterios a la hora de gestionar y tramitar desde las diferentes unidades municipales las solicitudes de arbitraje ante la Junta Arbitral Provincial.

